



Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 04 de Julio de 2023

Lic. Melina Ramos Muñoz
Directora General de Transparencia
Presente.

Por este medio y con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, (Lineamientos del Sistema Nacional de Transparencia), en su Artículo 8, fracción V, inciso H, el cual a la letra dice:

Artículo 8°. Información Fundamental – General

V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende:

h) El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.

Se informa que no hay Jubilados y Pensionados que sean responsabilidad de este sujeto obligado, ya que las pensiones son a través del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), sin embargo, se tiene conocimiento de la siguiente liga con la que cuenta dicha institución en la que publica a sus diversos jubilados y pensionados: <https://ipejal.jalisco.gob.mx/Principal/Nomina/Pensionados>.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

L.C.P. VERONICA LUCIA MURILLO ROMO
Directora General de Administración.



Municipio de Tlajomulco

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

CMGR/JMRE



V / h



Municipio de Tambores
Municipio de Tambores
Municipio de Tambores
Municipio de Tambores